









XX JORNADA DE HISTORIA DE **FUENTE DE CANTOS** 























# ACTAS XX JORNADA DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS

# ACTAS XX JORNADA DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS



Fuente de Cantos, 2019

#### XX JORNADA DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS

Fuente de Cantos, 9 de noviembre de 2019

#### PATROCINIO

Asociación Cultural Lucerna

#### ORGANIZACIÓN

Asociación Cultural Lucerna Sociedad Extremeña de Historia

#### COMISIÓN ORGANIZADORA

José Lamilla Prímola José Rodríguez Pinilla Felipe Lorenzana de la Puente

#### COLABORACIÓN

Diputación de Badajoz Ayuntamiento de Fuente de Cantos Centro de Profesores y Recursos de Zafra Colegio San Francisco Javier IES Alba Plata

#### ARQUITECTURA. ACTAS XX JORNADAS DE HISTORIA

COORDINACIÓN Y MAQUETACIÓN

Felipe Lorenzana de la Puente (felilor@gmail.com)

© De la presente edición: Asociación Cultural Lucerna

© De los textos e imágenes: los autores

I.S.B.N.: 978-84-09-19309-7

Depósito Legal: BA-

#### TRADUCCIONES

Isabel Lorenzana García (isalg93@yahoo.es)

#### **PORTADA**

Fotografías de Felipe Lorenzana de la Puente

#### IMPRESIÓN

Gráficas Diputación de Badajoz

Fuente de Cantos, 2019

http://jornadashistoriafuentecantos.jimdo.com

### ÍNDICE

Presentación XX Jornada de Historia	
José María Moreno González	7
ARQUITECTURA. PONENCIAS	
La arquitectura regionalista en Fuente de Cantos	
Antonio Molina Cascos	11
Arquitectura vernácula y paisaje en la comarca de Tentudía, un binomio extraordinario para entender sus cortijos y casas de campo	
José Maldonado Escribano	55
ARQUITECTURA. COMUNICACIONES	
La arquitectura santiaguista en Calera de León. Del Gótico tardío al primer Neoclásico	
Manuel López Fernández	83
La arquitectura bajoextremeña vista por Alexandre Laborde. La imaga arquitectónica en sus grabados	en
Miren Gardoqui Iturriarte	101
El edificio de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz: Espacio pedagógico y aspectos arquitectónicos (1844-1900)	
Carmelo Real Apolo	121
Arquitectura tradicional en Bienvenida, valor identitario y patrimonia	ıl
Francisco Javier Rodríguez Viñuelas	137
Bujardas en Fuente de Cantos	
Manuel Molina Parra	157
OTROS ESTUDIOS LOCALES. COMUNICACIONES	
Juan de Zurbarán, cuarto centenario de su nacimiento	
Julián Ruiz Banderas	181

Dos procesos del Tribunal del Santo Oficio de Llerena en Fuente de Cantos: el cura blasfemo y la curandera de hechizos	
Joaquín Castillo Durán	209
Algunos casos de Fuente de Cantos en el Archivo General de Indias Pedro M. López Rodríguez	231
PERSONAJES CON HISTORIA, II	
Manuel Jesús García Garrido, romanista, jurista, maestro, diputado constituyente y rector	
Federico Fernández de Buján y Felipe Lorenzana de la Puente	245
Relación de autores	291

## LA ARQUITECTURA SANTIAGUISTA EN CALERA DE LEÓN. DEL GÓTICO TARDÍO AL PRIMER NEOCLÁSICO

## THE SANTIAGO'S ARCHITECTURE IN CALERA DE LEÓN. FROM THE LATE GOTHIC TO THE EARLY NEOCLASSICISM

#### Manuel López Fernández

UNED. Centro Asociado de Algeciras lopezfernandezm75@gmail.com

RESUMEN: La arquitectura de la Orden de Santiago que hoy encontramos en Calera de León supone una mezcolanza de estilos. Esta circunstancia se explica por la cronología en la que se enmarcaron las construcciones de nueva planta y los últimos aditamentos que se incorporaron al conjunto monumental que allí se levantó. Cuando se hacen las trazas del conventual y de la iglesia, allá por 1527, en nuestra tierra convivía el Gótico tardío con el primer Renacimiento, y ambos estilos se utilizaron con aparente normalidad, especialmente en el conventual. Lo sorprendente del caso es que la iglesia quedó sin campanario, y cuando se autorizó la construcción del mismo—en los años centrales del siglo XVIII—, se aprovechó para ejecutar otros añadidos arquitectónicos que apuntaban al Neoclásico cuando en Extremadura predominaba el Barroco.

ABSTRACT: The architecture of the Order of Santiago that we can find in Calera de León today means a mixture of styles. The reason is explained in the chronology which the new constructions and the last attachments that were introduced to the monumental complex were framed in. When the convent and the church were designed, in 1527, both the late Gothic and the Early Renaissance remained present. These two styles were used in an apparent normality, especially in the convent. What is surprising is that the church was left without a bell tower, and, when the permission for its construction was given, in the middle of the 18<sup>th</sup> century, other architectural attachments close to the Neoclassicism were added while the Baroque was predominant in Extremadura.

XX JORNADA DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS Asociación Cultural Lucerna/Sociedad Extremeña de Historia, 2019 Pgs. 83-99 ISBN: 978-84-09-19309-7



#### I. APROXIMACIÓN AL TEMA.

La Orden de Santiago desempeñó a lo largo de sus siete siglos de existencia tres funciones fundamentales: la militar, la civil y la religiosa; de cada una de estas funciones derivó una tipología de arquitectura distinta, de la cuales encontraremos un amplio muestrario en los pueblos que en tiempos medievales formaron parte de la Provincia de León de la Orden de Santiago, conocida también como Extremadura leonesa. De la úl-

tima de las tipologías arquitectónicas señaladas, de la religiosa, encontraremos dos importantes ejemplares en Calera de León -la iglesia parroquial y el convento santiaguista¹- por ser en esta población donde se ubicó la sede de la Vicaría de Santa María de Tudía, a pesar de que la iglesia cabecera de dicha vicaría estuviese en lo alto de la sierra del mismo nombre, a 1.104 metros de altitud.

Como podemos imaginar, las condiciones ambientales de los religiosos santiaguistas fueron duras en lo alto de aquella montaña, por lo que desde muy pronto el titular de la vicaría, y también de la encomienda correspondiente, pasó a residir en Calera. Por ello no tardaron en levantar en esta población los edificios propios de aquellas instituciones santiaguistas, como la casa de la encomienda y los bastimentos correspondientes, espacios que pasaron a formar parte del paisaje calereño, desde la segunda mitad del siglo XIII.

Un par de centurias más tarde ya tenemos documentado que el vicario tenía un palacio frente a la iglesia parroquial de Santiago<sup>2</sup>, edificio que fue remozado cuando en lo alto de la sierra comenzó a construirse las instalaciones del convento de Santa María de Tudía, antes de que el papa León X, en julio de 1514, concediera la bula *Inter caetera fidelium vota* para que dicho convento fuese ocupado por religiosos de la Orden. Unos años más tarde, la iglesia parroquial de Santiago -de estilo románico y la única de la localidad- fue objeto de una importante reforma al dotarla de una nueva cabecera con bóvedas nervadas de estilo Gótico, cuyo trazado seguía el de la bóveda de la capilla mayor de la iglesia de Santa María de Tudía. La nueva cabecera de la iglesia parroquial de Calera

 $<sup>^{</sup>m 1}$  La primera bajo la advocación de Santiago y el segundo bajo el de Santa María de Tudía.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Del mismo se hace referencia en un documento de 1465, cuando el vicario Juan Manrique se hace cargo de la Vicaría de Tudía. Véase Archivo Histórico Nacional. Convento de Uclés, carpeta 330, documento nº 7 (en adelante: AHN, Uclés, 330/7).

estaba terminada para octubre de 1523, pero como el concejo quería continuar las obras del cuerpo de la iglesia y necesitaban una fuerte suma, no dudó en pedir a la Corona que le permitiera ensanchar la Dehesa de Arriba<sup>3</sup>.

A principios del siglo XVI era el Gótico el estilo arquitectónico dominante en la construcción y reformas de los templos santiaguistas, tanto en Extremadura como en el reino de España, a pesar de que los primeros años del siglo XVI ya había hecho su aparición en nuestro país un nuevo estilo arquitectónico, importado de Italia, donde no se había perdido el contacto directo con obras de la Antigüedad clásica. El Renacimiento, que así se llamaba el nuevo estilo, llegó a España con cierto retraso y las obras levantadas bajo esta corriente arquitectónica se decía que estaban labradas "a la antigua" o "a lo romano", mientras que aquellas otras que seguían el estilo dominante aquí -el Gótico-, se consideraban hechas "a la moderna".

El paso de un leguaje arquitectónico a otro nunca resulta fácil; mucho menos cuando los arquitectos no están en contacto directo con las obras del estilo que se impone, o no cuentan con los textos necesarios en los que puedan aprender las normativas del nuevo lenguaje arquitectónico. Esta es la situación que se vivía en Extremadura a finales del siglo XV o principios del XVI, cuando los arquitectos y maestros de obras -formados en el Gótico- trataban de introducir y experimentar con diseños y formas italianizantes en sus nuevas creaciones. Por ello, según señalan variados tratadistas, las primeras formas renacentistas aparecen en España en decoración y casi siempre en portadas. Al hilo de lo anterior, diremos que hasta los años finales del primer tercio del siglo XVI la coexistencia de ambos lenguajes -el Gótico y el Renacimiento-no resulta extraño en muchos edificios.

Después de esa compleja etapa de indefinición estilística, ocurrida entre 1500 y 1526, el Renacimiento acabará por imponerse en España mientras en Italia aparece otra corriente artística -el Manierismo- que pondrá en cuestión el ideal de belleza dominante en el Renacimiento. Esta nueva corriente, caracterizada por el movimiento e inestabilidad de las formas, arruina los marcos establecidos en el Renacimiento y evolucionará posteriormente hacia las formas propias del Barroco<sup>4</sup>. Este último estilo arraigará con fuerza en la Extre-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Así consta en un documento que se guarda en el AHN, Archivo Histórico de Toledo (en lo sucesivo AHT), expediente 17.949. Según podemos leer aquí el pueblo necesitaba 200.000 maravedíes para acometer la obra.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> HUYGHE, R. *El arte y el hombre*, Barcelona, Editorial Planeta, 1977, vol. III, p. 6.

madura del siglo XVII, donde se extenderá e impondrá a lo largo de toda esta centuria y los dos primeros tercios de la siguiente<sup>5</sup>; pero no hablaremos aquí de esta corriente porque su única manifestación en Calera se da en la ermita de Nuestra Señora de los Dolores, en las afueras de la localidad, pero no en los edificios santiaguistas ubicadas en el interior de la población.

Aquí, sorprendentemente, en las obras y reformas hechas a mediados del siglo XVIII se da una vuelta al clasicismo, tal vez por la influencia de lo que se había levantado en la primera mitad del siglo XVI, o quizá porque la vuelta al formalismo clásico -el Neoclásico- parecía ya un hecho después del cansancio y agotamiento de la última fase barroca y la influencia de los nuevos hallazgos arqueológicos en las excavaciones de Herculano y Pompeya, ciudades sepultadas por las cenizas del Vesubio.

#### II. LA IGLESIA Y EL CONVENTO. ENTRE EL GÓTICO Y EL RENACIMIENTO.

Hemos dicho más arriba que la más temprana muestra del Gótico en Calera la encontramos hoy en el ábside de la iglesia parroquial de Santiago. Se sabe que la última fase de la arquitectura gótica, la denominada "flamígera", se caracteriza por la elaboración de complicadas bóvedas con multitud de claves, así como por el trazado de arcos de perfil caprichoso e imaginativo<sup>6</sup>. A esta fase corresponden las bóvedas del presbiterio de la iglesia de Calera, de ladrillo aplantillado, con terceletes y abundantes claves, cuyo trazado sigue al de la capilla mayor de la iglesia de Santa María de Tudía.

Por entonces aconsejaban los visitadores de la Orden que el convento existente en lo alto de la sierra de Tudía se hiciera en otro lugar más saludable, pero el proyecto no se aprobó hasta el Capítulo General de la Orden celebrado en Valladolid en 1527, decretándose entonces que el nuevo convento de Santa María de Tudía se levantara en Calera, con la condición de que el pueblo cediera el terreno aledaño a la iglesia y costeara el cuerpo de esta, la cual había de levantarse junto al cenobio, para que sirviera conjuntamente al pueblo y a los religiosos santiaguistas<sup>7</sup>. A continuación, se encargaron las trazas de la obra al maestro cantero Pedro de las Lieves, vecino de Zafra, quien las tenía listas un año más tarde.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> DE LA BANDA Y VARGAS, A. "Arquitectura del Renacimiento y Barroco", en *Historia de la Baja Extremadura*, dirigida por Manuel Terrón Albarrán, Badajoz, 1986, t. II, p. 557.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> YARZA, J. *El Arte Gótico (II)*, Madrid, Editorial Historia 16, nº 20, 1989, p. 18.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> El asunto lo tratamos con más detalles en un trabajo que titulamos: "Origen y primeros tiempos de un monumento renacentista. El conventual santiaguista de Calera de León", *Revista de Estudios Extremeños*, LXVI-III, 2010, pp. 1.171-1.200.

Quizá sea este el momento de señalar que Pedro de las Lieves nació en 14928, así que cuando recibió el encargo de las trazas del convento podía tener 35 años, por lo que debía ser la misma persona que trabajó en la iglesia de Almendralejo en 15229. Poco sabemos de su vida, pero parece que era oriundo de la Merindad de Trasmiera, y más concretamente de la Junta de las Siete Villas, en Cantabria, realizando su formación profesional en el entorno de otros maestros cántabros como, Juan Gil de Hontañón y Diego de Riaño, en los talleres de la catedral de Sevilla¹º. Posiblemente, cuando estos abandonaron Sevilla por distintos motivos -en 1516 y 1517 respectivamente-, Pedro de las Lieves se afinca en Zafra y sus trabajos son conocidos en la comarca. Si observamos los que proyectó para la Orden de Santiago en Calera, nos daremos cuenta de que el maestro de origen trasmerano dominaba el estilo gótico a la perfección, al tiempo de incluir en sus obras elementos del lenguaje renacentista.

Los cimientos de la nueva obra comenzaron a abrirse en Calera en agosto de 1528, pero las adversas circunstancias económicas por las que atravesaba el concejo pronto hicieron acto de presencia y se negaron a levantar el cuerpo de la iglesia a sus expensas, tal y como se había acordado el año anterior. Fue entonces cuando el vicario Juan Riero movió los hilos necesarios para que cesaran las obra en Calera y las nuevas instalaciones se levantaran en Bienvenida, motivo por el que albañiles y canteros se desplazaron aquí y estuvieron trabajando en esta localidad, siguiendo los planos proyectados para Calera, hasta que la obra se paralizó en junio de 1529, por decisión del Consejo de Órdenes a causa de las reclamaciones que hizo el concejo calereño. Para resolver la conflictiva situación, se nombró poco tiempo después una comisión que estudiara el asunto y Pedro de las Lieves fue uno de los miembros seleccionados para integrar la misma, junto a maestros de obras como Francisco de Benavente y Juan López<sup>11</sup>.

 $<sup>^{8}</sup>$  AHN, AHT, exp. 25.768. Según se dice aquí, en 1532 tenía "cuarenta años poco más o menos".

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> ZARANDIETA ARENAS, F. *Almendralejo en los siglos XVI y XVII*, Zafra, 1994, p. 416. Leemos en RUBIO MASA, J.C. y MORENO GONZÁLEZ. J.M. *Estudio histórico-artístico previo a la restauración del Conventual Santiaguista de Calera de León*, Madrid, Ministerio de Fomento, 2003, p. 87.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Aquí seguimos la tesis doctoral de CAGIGAS ABERASTURI, A.I. *Los maestros canteros de Trasmiera*. Universidad de Cantabria. https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/10902/8345/1/TesisAICA.pdf.

<sup>11</sup> Los tres maestros se declararon favorable a que el conventual se levantara en Calera. Así en AHN, AHT, exp. 25.768. Llama la atención que no aparezca en la comisión Fernando de Xexas, el maestro de obras iniciales, pero lo cierto es que en la documentación sobre el asunto a nuestro alcance solo se menciona en la más temprana.

A pesar de que la comisión terminó su informe a primeros de 1532, la reanudación de las obras en Calera no llegó hasta 1533, siendo entonces cuando comenzó a tomar cuerpo el conjunto arquitectónico que hoy podemos contemplar, bajo la dirección de Pedro de las Lieves, de quien sabemos que la tenía todavía en julio de 1548, conjuntamente con otro maestro cantero llamado Juan García<sup>12</sup>, al que curiosamente se cita en primer lugar en las cuentas de la Vicaría de Tudía, cuando ambos cobran sus honorarios por una visita en el momento que se hace cargo de esta institución el vicario Andrés Ruiz de la Vega<sup>13</sup>. El conjunto arquitectónico estaría bastante adelantado por entonces, pero todavía había de durar otros once años más ya que la obra principal no terminó hasta junio de 1559<sup>14</sup>, después que se hicieran algunas adiciones importantes a lo inicialmente proyectado por Pedro de las Lieves<sup>15</sup>.

Por lo que señalan los tratadistas Rubio Masa y Moreno González¹6, para conseguir proporcionalidad y armonía en la distribución planimétrica de los nuevos edificios -convento e iglesia- se apoyó el tracista en un módulo que se ajusta a la medida del cuadrado (A) que forma el patio del claustro, con 94 pies de lado y 133 de diagonal, siendo esta última medida la que se tomará como lado para otro tipo de cuadrado (B) que, en número de cuatro y dispuestos por parejas, delimitarían los espacios de la clausura o "claustra". Para buscar una superficie que abarque el conjunto en su totalidad se utilizará la diagonal del cuadrado (B), de 188 pies de longitud, como lado de otro cuadrado mayor (C) que, en una agrupación similar a la anterior -en número de cuatro y

<sup>12</sup> AHN, AHT, exp. 52.618, f. 45 de nuestra numeración, porque el legajo está sin numerar. El hecho de que aparezca citado en primer lugar a Juan García puede ser debido que éste había tomado ya el relevo en la dirección de la obra. Sin dudas por nuestra parte, este Juan García debía ser el sobrino de Pedro de las Lieves. Véanse más detalles sobre la relación familiar en RU-BIO MASA, J.C. y MORENO GONZÁLEZ, J.M. *Estudio...*, pp. 91.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Sobre este religioso pueden verse más datos en el trabajo que titulamos: "Andrés Ruiz de la Vega, vicario de Tudía y prior de San Marcos. Sus cuentas en el nuevo convento de Santa María de Tudía", *Actas de las VI Jornadas de los Santos de Maimona en la historia*, Los Santos de Maimona (Badajoz), 2015, pp. 73-89.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> AHN, exp. 52.618, f. 7. Según informa el visitador, debía estar acabada para la festividad de San Juan de aquel mismo año.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Entre estas adiciones cabe señalar la hospedería del convento y la galería meridional del mismo. La fecha en la que se empezó la primera la desconocemos, pero de la segunda queda constancia escrita de que se contrató en 1551 cuando el vicario Ruiz de la Vega estuvo de visitador en Calera. Así en AHN, AHT, lg. 53.378.

<sup>16</sup> RUBIO MASA, J.C. y MORENO GONZÁLEZ, J.M. Estudio ..., pp. 100-103.

dispuestos por parejas- abarcarían el conjunto completo -incluyendo la iglesia y la hospedería-, aunque estamos obligados a indicar que esta última no fue proyectada en un principio<sup>17</sup>.

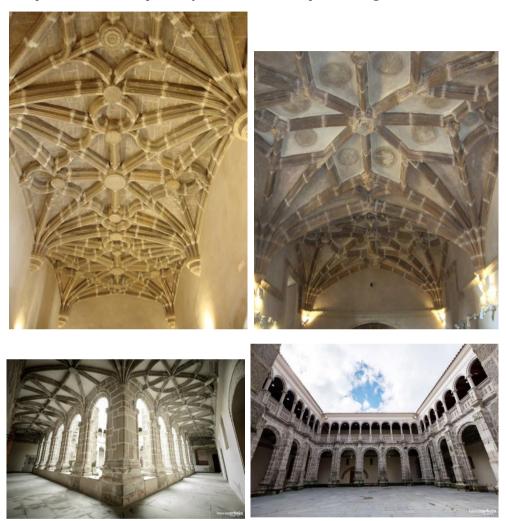
Así que sobre un cuadrado (D) de 376 pies de lado -110 metros aproximadamente- proyectó Pedro de las Lieves las instalaciones del nuevo convento de Santa María de Tudía situado junto a la iglesia parroquial de Santiago Apóstol. Por lo que al primero se refiere, diremos que utilizó el Gótico para las bóvedas de galería y salas de la planta baja, mientras que el Renacimiento se aprecia en el patio de la *claustra*. Desde luego este patio, en forma de cuadrado con casi 27 mts. de lado, es el núcleo en torno al cual se desarrolla el conventual a dos niveles distintos, al que tienen salida las múltiples dependencias del cenobio, tanto al nivel inferior como al más elevado<sup>18</sup>. En el nivel inferior del patio encontramos cinco arcos de medio punto que descansan sobre columnas jónicas de fuste liso, empotradas ligeramente en los muros que separan los distintos arcos; muros que, por otra parte, soportan el empuje lateral de las muy planas bóvedas de las galerías laterales gracias a la presencia de contrafuertes con basamento.

Las cuatro galerías que rodean el patio central de la clausura, en su nivel inferior, se cubren con cinco tramos de bóvedas de crucería muy rebajadas -apoyadas en arcos carpaneles y propias del Tardogótico-, siendo octopartitas la mayoría de ellas, sin que falten las de terceletes y estrelladas en los tramos extremos de las galerías y con circunferencias en los centrales. El capítulo referente a las bóvedas se hace más complejo y artístico en las dependencias contiguas a los corredores inferiores del claustro; bóvedas entre las que destacaremos aquí las correspondientes a la sala Capitular, al Refectorio, y el zaguán que precede a este. En todas ellas se nos muestra un amplio repertorio de bóvedas de crucería con terceletes, estrelladas, con ligaduras y combados,

<sup>17</sup> Este detalle no está documentado, pero si observamos la pared occidental de la sala Capitular, veremos una ventana que está cegada por las obras de la hospedería. Si se hubiese proyectado la hospedería en un principio no se hubiera construido esta ventana, pensada para proporcionar luz a la sala Capitular.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Un capítulo importante del conventual santiaguista de Calera, tanto en las dependencias situadas en el nivel bajo como en el alto, son los esgrafiados. No trataremos de ellos por falta de espacio, pero debemos señalar que existe un amplio y original estudio sobre los mismos, no publicado todavía, a cargo de Manuel Sayago Morales.

donde el tracista sorprende en cada tramo con unos dibujos insospechados en los que demuestra su pericia y dominio de la arquitectura gótica.



Figs. 1 a 4: Las bóvedas de crucería del conventual, muy planas todas ellas, pertenecen al Tardogótico. Las que aquí vemos corresponden a la sala Capitular y al Refectorio, esta última con abundantes esgrafiados entre sus nervaduras. La coexistencia entre el Gótico y el Renacimiento se hace palpable al deambular por las galerías del claustro, mientras que el patio central de este, visto desde el interior del mismo, resulta un claro ejemplar renacentista.

En el piso alto del patio central del claustro se duplica el ritmo constructivo, conformándose diez arcos de medio punto en cada lado del cuadrado, los cuales se apoyan en columnas jónicas exentas, y estas, a su vez, en pedestales

cajeados unidos por un antepecho que simula una balaustrada, detalles de la "transición de Gótico a Renacimiento"<sup>19</sup>. A estos corredores altos -donde estaban las celdas de los religiosos- se sube por una escalera de tres tramos y dos mesetas en la que dominan los arcos carpaneles.

La hospedería del convento es una adición posterior al proyecto inicial. Lo más destacado de ella quizá sea el zaguán que tiene a la entrada, cubierto con una bóveda de crucería estrellada con apoyos muy dispares, pues además de ménsulas encontramos en este espacio dos columnas muy distintas, una gótica y otra jónica, que nos hablan de esa indefinición estilística de la que hablamos más arriba, propia de la transición del Gótico al Renacimiento. La hospedería propiamente dicha se instala en el nivel superior del ala de poniente del conventual, mientras que en sus niveles inferiores podemos encontrar la cocina, despensa y bodega; en la entreplanta, y comunicada con la escalera que une los dos niveles del claustro, se encontraban las dependencias donde el vicario de Tudía impartía justicia eclesiástica<sup>20</sup>.

Y por lo que se refiere a la galería meridional del conventual diremos que se contrató que 1551 "por la gran neçesidad que la casa tenia de un corredor para la sanidad della"<sup>21</sup>. Desconocemos quién fue el tracista de la misma, pero sabemos que su construcción dio lugar a un pleito gracias al cual tenemos noticias del maestro de obras que la levantó, Martín de Lezcano, quien informa al consejo de Órdenes, en 1553, que llevaba veinte años dirigiendo la obra<sup>22</sup>. Al hilo de esto último, y porque no hemos encontrado referencia documental sobre la intervención de Fernando de Xexa después de 1528, nos atrevemos a decir que este maestro pudo transferir sus derechos a Lezcano para trabajar en la obra del conventual. En lo relativo al aspecto artístico, diremos que la nueva galería estaba conformada por once arcos de medio punto en el nivel inferior y el doble de ellos en el superior<sup>23</sup>, pero el llamado terremoto de Lisboa, en noviembre de 1755, terminó con toda la arcada alta y parte de la baja.

<sup>19</sup> Así lo manifiesta el arquitecto Francisco Vaca Morales, de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz, en su informe emitido en agosto de 1930, el cual pudimos obtener del Ministerio de Educación y Cultura, trasladado hoy al Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Estas dependencias están ocupadas hoy día por la Biblioteca Municipal.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Así se lee en AHN, AHT, exp. 53.378.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Ibidem.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Los visitadores de 1574 describen la galería superior como un "corredor alto con veynte y dos arcos de cantería": AHN, lib. 1.102, f. 1.307v.

Pasando ahora a la iglesia parroquial de Santiago, corresponde decir que esta se ajusta a la idea de centralidad de los templos, adoptada en los últimos tiempos del gótico<sup>24</sup>, con una sola y espaciosa nave que dispone el coro en alto y a los pies del templo, espacio al que se accedía desde el conventual. El coro está encima de una bóveda muy plana, de crucería estrellada, soportada por arco escarzano digno de consideración.

La torre de la iglesia se disponía a los pies de la iglesia, en el lado del Evangelio. En su nivel inferior se ubicaba una capilla y en el superior, desde el que se accedía desde el coro, se utilizó como biblioteca del conventual, pero la torre propiamente dicha no se remató nunca por lo que las campanas se dispusieron en otra parte según veremos luego.

#### III. ENTRE EL MANIERISMO Y EL NEOCLÁSICO.

De acuerdo con los datos que manejamos, lo último que se hizo en la iglesia parroquial de Santiago fue el coro, donde estaban trabajando a toda prisa en mayo de 1559 con la idea de terminarlo para el mes siguiente. Después de esta fecha no creemos que continuara la actividad arquitectónica en los edificios pertenecientes a la Vicaría de Tudía, aparte de los consabidos remates, ya que en el Capítulo General de 1560 se decretó que las rentas de la Vicaría pasaron a depender del Colegio del Rey, en Salamanca, muy necesitado de dinero por entonces<sup>25</sup>. En estas circunstancias, estamos firmemente convencidos que ni siquiera se hizo la portada de la iglesia parroquial; muy especialmente si nos atenemos a los rasgos manieristas que podemos apreciar en los elementos arquitectónicos de la misma, de la que dice el profesor de la Banda y Vargas que la considera dentro de la transición del Clasicismo al Manierismo y la relaciona con el estilo de Hernán Ruiz II, o de alguien relacionado con este arquitecto<sup>26</sup>.

Al hilo de esto último, teniendo en cuenta que Hernán Ruiz *el Joven* trabajó como maestro mayor del Arzobispado de Sevilla desde 1562 hasta su fallecimiento en 1569, consideramos que esta portada más bien pudo ser elaborada

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> NIETO, V. "Renovación e indefinición estilística (1488-1526)", en *Arquitectura del Renacimiento en España (1488-1599)*, Madrid, Cátedra, 1989, p. 19.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Más datos sobre el asunto en LÓPEZ FERNÁNDEZ, M. y OYOLA FABIÁN, A. *La Orden de Santiago y la Vicaría de Santa María de Tudía (siglos XII-XIX)*, Badajoz, Diputación de Badajoz., 2014, pp. 263-268.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> DE LA BANDA Y VARGAS, A. "Huellas artísticas andaluzas en la Baja Extremadura", *Estudios de Arte Español*, Sevilla, Real Academia de Bellas Artes de Hungría, 1974, p. 15.

por algún seguidor del estilo de Hernán Ruiz II, pero mucho más tarde de lo que nos podemos imaginar en un principio. Para defender esta hipótesis nos apoyamos en las circunstancias puntuales que se daban en Calera en junio de 1742, cuando el cura titular de la parroquia hace constar en un informe solicitado por el Real Consejo que la iglesia no tenía torre alguna, noticia de la que tenemos conocimiento gracias a la documentación que hoy se guarda en el Archivo Histórico Nacional<sup>27</sup>. Por lo que leemos en la misma, el entonces párroco de Calera, licenciado Pedro Garay de Mestritua, religioso de la Orden de Santiago, responde a lo dispuesto por Miguel Verde Montenegro, miembro del Real Consejo, quien había solicitado información relativa al estado de las parroquias situadas en territorio de las órdenes militares, a los curas titulares de las mismas<sup>28</sup>.

En tal sentido, y en lo relativo a la de Calera, el sacerdote citado expone en su informe que la iglesia estaba sin torre y que "solo tiene al andar de los tejados dos ventanas en donde están las dos campanas, por lo que se siguen muchas quiebras y goteras las que aparte remanan la bóveda". Luego añade que por adorno de la iglesia, y para que esta no saliera perjudicada en época de lluvias, sería conveniente "hacer una torre acomodada y ceñida, que para ella, según la traza de ocho maestros tasan su costo en seis mil reales de vellón, según lo tienen visto y reconocido".

Al hilo de las citas anteriores, queda suficientemente claro que la iglesia carecía de torre por entonces y que se proyectaba construir una nueva, a lo que añade -de acuerdo con lo que se la pedía del Real Consejo, y ante notarioque los diezmos pagados por los vecinos de Calera los percibía el Colegio Militar del Rey, en Salamanca, junto a todas las rentas de la Vicaría de Tudía, razón por la que habían solicitado al mismo que se instalaran unas puertas nuevas para la iglesia, así como ornamentos necesarios para la misma<sup>29</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> AHN, Libros de la Orden de Santiago, 17-C, y 18-C. Los datos están en el f. 389 del primero y en los ff. 549-550 del segundo, y son mucho más extensos que los aquí traídos a colación.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> La disposición del Real Consejo se encabeza de esta manera: "Don Miguel Verde Montenegro, caballero del hábito de Santiago y del Consejo de Su Magestad, Juez particular y privativo para el conocimiento y determinación sobre reparos y ornamentos de la iglesias del territorio de las órdenes militares, dirige despacho a los curas para que ante notario realicen las diligencias encaminadas a conocer quienes perciben los diezmos, vecino de las villas sacerdotes y clérigos de menores, así como propiedades de las iglesias, descripción de éstas, su figura y su traza, bóvedas o no, reparos que fuesen necesarios, reconocidos y tasados por maestros cogidos al efecto". A continuación, se ordena que "el juez de Orden" a quien va dirigido el mandamiento, en el término de 15 días, acompañado del mayordomo de fábrica, y ante notario, ejecute esta comisión.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> De manera resumida, diremos que en otros puntos el cura señala respecto a la iglesia que: "Está muy oscura, con manchas de humedad en la pared". "Hace muchos años que no se blan-

No hemos podido encontrar todavía información detallada y directa sobre las repercusiones que aquel informe del licenciado Garay de Mestritua pudo tener, pero en un manuscrito del año 1754 se anota que se habían hecho reparos en la iglesia de Calera por el importe de 173.250 reales, y que también se había dado para ornamentos una cantidad ligeramente menor, indicando que el conjunto de los gastos los había pagado la encomienda de Santa María de Tudía. Ante la contundencia del dato referente a las obras, estamos obligados a pensar que existe una apreciable diferencia entre los seis mil reales que se pensaban gastar en la torre y los que realmente se gastaron. Como esa cantidad no pudieron gastársela en arreglar los tejados, y hoy no aparece una torre en el conjunto arquitectónico, queremos pensar que fue entonces cuando se construyó la espadaña que hoy sirve de campanario a la iglesia, y que la construcción de esta espadaña repercutió sobre la fachada de poniente de la iglesia parroquial de Calera, al tiempo de levantar también la arcada meridional de una nueva plaza en el pueblo<sup>30</sup> -la popularmente llamada "de Arriba"<sup>31</sup> en un momento artístico que se potenciaba la creación de estos espacios públicos.

Entre las modificaciones que afectaron a la fachada de poniente de la iglesia está la construcción del machón cilíndrico que encierra la escalera de caracol que sube a la espadaña —sobre el que se apoya la misma— el levantamiento de la arcada de columnas toscanas que antecede a la entrada al convento y, sobre todo, el acoplamiento de la ornamentación granítica que conforma la portada del Perdón de la iglesia parroquial, ajustándose a un patrón manierista utilizado por algún maestro que seguía los pasos de Hernán Ruiz II, como antes apuntábamos. En este caso concreto, siguiendo de nuevo a Rubio Masa y Moreno González, diremos que la portada se abre bajo un arco adintelado y se flanquea con cuatro columnas de capitel toscano, de fuste estriado, sobre capiteles con factura clasicista, estando el conjunto anterior sobrevolado por un entablamento quebrado y retranqueado, con frontón curvo en el centro y cuatro flameros sobre columnas<sup>32</sup>. Toda la ornamentación granítica

quea, por lo que había necesidad de blanquearla". "No tiene órgano, pero sí tiene asiento para el mismo al lado izquierdo del coro, y se necesita para el culto". "Que lo que se gustase hacer se hiciera con el conocimiento del vicario, por su mucho celo y aplicación que tiene, o de otra persona que gustase nombrar".

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Las plazas mayores, amplias y con el fin de celebrar en ellas todo tipo de eventos públicos, se ordenaron urbanísticamente en España a partir del siglo XVI, siendo la de Valladolid una de las más antiguas. Luego llegaron las de Madrid y Salamanca, esta última en el siglo XVIII.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> En oposición a la "de Abajo", la más antigua y centrada en el casco antiguo de la localidad.

<sup>32</sup> RUBIO MASA, J.C. y MORENO GONZÁLEZ, J.M. Estudio..., pp. 78-79.

sobresale de la pared original, por lo que hubo espacio para construir encima de la portada un corredor que unía el convento con la escalera que subía al campanario, pasillo que se cubrió con un estrecho tejado de baldosas, como se puede apreciar hoy.



Fig. 5: Puerta del Perdón de la iglesia parroquial de Calera. A todas luces resulta un ejemplar del manierismo, habiéndose dicho de ella que en su factura se percibe la influencia de Hernán Ruiz "el Joven".

Por todo ello, parece suficientemente claro que la portada de la iglesia, así como parte del entorno de la plaza, no es de mediados del siglo XVI, sino de mediados del XVIII, fecha en la que en Calera se volvía al estilo clasicista cuando en los pueblos del entorno proliferaba el Barroco, con excepción del caso de Llerena. Decimos excepción porque en esta población se pretendía reconstruir la iglesia gótico-mudéjar de Santa María, siguiendo las directrices de un proyecto de corte clasicista dirigido por José de Hermosilla, en 1744, y llevado a la práctica un par de años más tarde<sup>33</sup>. Por esto último queremos suponer que

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> MATEOS ASCACÍBAR, F.J. y HERNÁNDEZ GARCÍA, Á. "La iglesia mayor de Llerena", en LO-RENZANA DE LA PUENTE, F. y MATEOS ASCACÍBAR, F.J. (Coords.) *El Siglo de las Luces. XVI Jornadas de Historia de Llerena*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2015, pp. 301-333.

las nuevas obras en Calera están relacionadas directamente con el movimiento arquitectónico de Llerena, aunque documentalmente hoy no podamos probarlo. Si esto no ocurrió así, también cabe la posibilidad de que el arquitecto que dirigió las reformas y adiciones del siglo XVIII en Calera se dejara llevar por el influjo del estilo renacentista del conventual santiaguista, quedándonos unas piezas arquitectónicas que apuntaban claramente al Neoclásico cuando esta nueva corriente daba sus primeros pasos en España.

Por ahora no sabemos absolutamente nada de este avanzado arquitecto, pero queda suficientemente claro que tuvo el acierto de dotar a la iglesia-convento de una elegante y bien proporcionada espadaña, en la que destacan los elementos clásicos al "desnudo", sin necesidad de ningún otro tipo de ornamento. De esta espadaña podemos decir que tiene unos seis metros de anchura y once y medio de altura, con igual decoración en ambas caras a base de ladrillo aplantillado, levantándose el conjunto sobre un sotobanco, completamente liso de unos tres metros de altura sobre el tejado de la iglesia; al sotobanco le sigue, en sentido ascendente, un banco liso, separado del elemento anterior por una sencilla cornisa recta de tres molduras escalonadas en anchura. Estas dos piezas -sotobanco y banco- de casi cuatro metros de altura y escasa decoración, no tienen otra función que levantar los dos cuerpos de la espadaña para que sean visualizados desde abajo.

El cuerpo inferior de la espadaña, el más decorado, tiene tres calles con tres vanos para instalar en ellos las campanas; cada una de estas calles está limitada por dos semicolumnas toscanas adosadas, de fuste liso con basa, las cuales arrancan de una cornisa quebrada. Sobre la rosca de los arcos que conforman los vanos se apoya un entablamento sin arquitrabe, pero con gotas bajo la régula, a la que se suma la presencia de triglifos y metopas, sobrevolados éstos por una cornisa quebrada que separa los dos cuerpos. En los laterales de este primer cuerpo aparecen los mismos elementos decorativos que en sus frontales.

El cuerpo superior de la espadaña es más bajo y estrecho que el primero; tiene una sola calle con un vano a cuyo arco lo han dotado de líneas de impostas. En este cuerpo se repiten los elementos arquitectónicos del cuerpo inferior, pero debidamente proporcionados. Así la calle única está flanqueada por semicolumnas toscanas que soportan un entablamento sin decoración alguna, del que arranca directamente el frontón triangular rectilíneo con el que se remata la obra. El espacio correspondiente a las calles laterales del cuerpo inferior lo ocupan dos cartabones curvos de cuyos extremos más bajos arrancan dados con pináculos piramidales.



Fig. 6: La espadaña de la iglesia parroquial de Calera de León, levantada con ladrillo aplantillado, resulta un ejemplar de arquitectura clasicista en la que los desnudos elementos arquitectónicos constituyen todo el adorno de la misma. Sin duda alguna, el arquitecto que la proyectó se identificaba más con el Neoclásico que con el imperante Barroco en la Extremadura de los años centrales del siglo XVIII.

#### APÉNDICE DOCUMENTAL

Calera, 22 de junio de 1742.

Resumen del informe que emite el licenciado Pedro de Garay Mestritua de la Orden de Santiago, cura propio de la parroquia de Santiago en Calera, ateniendo a lo ordenado por el Real Consejo de Órdenes. El informe es más extenso y abarca variados aspectos que no se han tratado en este trabajo, por lo que nos limitamos a transcribir lo relativo a la torre, ornamentos y puerta de la iglesia.

-"Se halla la expresada iglesia sin torre, pues solo tiene al andar de los tejados dos ventanas en donde están las dos campanas, por lo que se siguen muchas quiebras y goteras las que aparte remanan la bóveda. I fuera muy conveniente, tanto para evitar estos daños, como para adorno de la iglesia y resguardo de los temporales hacer una torre acomodada y ceñida, que para ella, según la traza de ocho maestros tasan su costo en seis mil reales de vellón, según lo tienen visto y reconocido. Y los tejados se hallan muy demolidos, con demasiadas goteras, aunque para este se estén previniendo materiales por el vicario de esta vicaría, según orden que tiene del Colegio Militar del Rey para componerlos el presente agosto".

-"Tengo por preciso hacer presente a Vuestra Ilustrísima que a principio del año pasado de 741, viendo la gran necesidad tenía de ornamentos y de unas puerta principales, que de viejas no se podían abrir ni cerrar, y de recorrer los tejados de dicha iglesia por remanarse las bóvedas, lo hicimos presente en un inventario por los alcaldes de esta villa al Colegio Militar del Rey en la Universidad de Salamanca, que percibe el residuo de esta encomienda, y solo por el mismo se dio la orden al señor vicario, como administrador de la vicaría, suministrase lo necesario para las referidas puertas (que ya están puestas) y recorrer los tejados quedando en silencio los ornamentos, por lo que a principios de este año volvimos a recurrir al Colegio".

(Archivo Histórico Nacional. Libros de la Orden de Santiago, 17-C, y 18-C).